

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”

Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. 4812-5602 – 4813-7373 Capital Federal

Buenos Aires, 26 de febrero de 2024

PRORROGA HASTA EL 27/03/2024

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias del siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Primaria y Educación Inicial

Campo de la Formación General

Lenguaje Artístico Expresivo (LAE): Música

Carga horaria: 3 horas cátedra

Títulos y condiciones requeridas

- Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior, con especialización o experiencia en el área que se concursa.
- Se ponderará la experiencia y/o especialización como formador/a y/o capacitador/a de docentes de Nivel Inicial o Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula y el proyecto presentado.
- La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien su específica vinculación con la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.
- La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.
- Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular según los planes de estudios vigentes.

Nota: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017

Comisión evaluadora

Evaluadora externa: Prof. Ana Cabestany

Evaluadores internos: Prof. Silvia Vega y Prof. Sol Dieguez.

Lugar para la inscripción: Av. Córdoba 1951 - Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico desde el 06/03/24 al 13/03/2024 en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs.

PRORROGA HASTA EL 27/03/2024

Requisitos para la inscripción:

Presencial: Presentar en **folio plástico transparente** con:

- 1) **Currículum Vitae** con carácter de declaración jurada, y con la información organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) **Copia** de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso. (En caso de acceder a un cargo, deberá presentar los originales para dar fe de su autenticidad)
- 3) **Proyecto de trabajo** acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, en el cual figuren: fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos de acuerdo con los tres ejes planteados en los planes de estudios vigentes, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes. La bibliografía debe estar debidamente citada (Normas APA).

Se solicita **no exceder las 4 páginas**, la tipografía tamaño 11, con interlineado 1.15 mínimo.

Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización de enfoques presentes en la fundamentación.
- La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos para el contexto actual.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes de los profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria.

- La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

Presentación digital: enviar a cfgselecciodeantecedentes@ens1caba.edu.ar un correo electrónico en cuyo **asunto deberá decir:** Postulación LAE Música y nombre del/la postulante, con la siguiente documentación:

Formato de envío:

- El archivo digital con el currículum vitae deberá denominarse de la siguiente manera:
 - CV-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo
- El archivo digital de la foto legible de los títulos deberá denominarse de la siguiente manera:
 - TITULOS- APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo
- El archivo digital con el proyecto de trabajo deberá denominarse de la siguiente manera:
 - PT-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo.

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

*En caso de **no haberse concretado una de las presentaciones (formato papel o el envío vía mail, no se considerará la postulación.)***

Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado el mail.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae.
- **No se aceptarán inscripciones vía mail o presencialmente únicamente.**
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de TRES (3) años a partir la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

Cronograma:

- **Inscripción por correo electrónico:** 06/03/24 al 13/03/2024 **hasta las 23.59hs.**
- **Inscripción Presencial:** (en folio plástico)) desde el **06/03/24 al 13/03/2024** en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs. (Prosecretaría N. Terciario)
- **Coloquio:** Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar. Serán convocados vía mail desde una cuenta institucional.
- **Orden de mérito:** Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).
Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

**Formato para la Presentación del Curriculum Vitae
ENS Nª 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"**

CURRICULUM VITAE

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal : Código Postal:
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicase título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
